

El **Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP)** es el instrumento del Sistema Nacional de las Cualificaciones y Formación Profesional (SNCFP) que ordena las cualificaciones profesionales susceptibles de reconocimiento y acreditación, identificadas en el sistema productivo en función de las competencias apropiadas para el ejercicio profesional.

Comprende las cualificaciones profesionales más significativas del sistema productivo español, organizadas en familias profesionales y niveles. Constituye la base para elaborar la oferta formativa de los títulos y los certificados de profesionalidad.

El CNCP incluye el contenido de la formación profesional asociada a cada cualificación, de acuerdo con una estructura de módulos formativos articulados.

El Instituto Nacional de las Cualificaciones es el responsable de definir, elaborar y mantener actualizado el CNCP y el correspondiente Catálogo Modular de Formación Profesional.

3.2. Familias Profesionales y Niveles de Cualificación

Familias Profesionales	Niveles de Cualificación	
<ul style="list-style-type: none"> · Agraria · Marítimo-Pesquera · Industrias Alimentarias · Química · Imagen Personal · Sanidad · Seguridad y Medio Ambiente · Fabricación Mecánica · Electricidad y Electrónica · Energía y Agua · Instalación y Mantenimiento · Industrias Extractivas · Transporte y Mantenimiento de Vehículos · Edificación y Obra Civil · Vidrio y Cerámica · Madera, Mueble y Corcho · Textil, Confección y Piel · Artes Gráficas · Imagen y Sonido · Informática y Comunicaciones · Administración y Gestión · Comercio y Marketing · Servicios Socioculturales y a la Comunidad · Hostelería y Turismo · Actividades Físicas y Deportivas · Artes y Artesanías 	Nivel 1	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en un conjunto reducido de actividades simples, dentro de procesos normalizados. • Conocimientos y capacidades limitados.
	Nivel 2	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en actividades determinadas que pueden ejecutarse con autonomía. • Capacidad de utilizar instrumentos y técnicas propias. • Conocimientos de fundamentos técnicos y científicos de la actividad del proceso.
	Nivel 3	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en actividades que requieren dominio de técnicas y se ejecutan con autonomía. • Responsabilidad de supervisión de trabajo técnico y especializado. • Comprensión de los fundamentos técnicos y científicos de las actividades y del proceso.
	Nivel 4	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en un amplio conjunto de actividades complejas. • Diversidad de contextos con variables técnicas científicas, económicas u organizativas. • Responsabilidad de supervisión de trabajo y asignación de recursos. • Capacidad de innovación para planificar acciones, desarrollar proyectos, procesos, productos o servicios.
	Nivel 5	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en un amplio conjunto de actividades muy complejas ejecutadas con gran autonomía. • Diversidad de contextos que resultan, a menudo, impredecibles. • Planificación de acciones y diseño de productos, procesos o servicios. • Responsabilidad en dirección y gestión.